

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFERTA DE ACTIVIDAD**

**INFORMACIÓN PARA CANDIDATOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA ESCUELA TALLER/CASA DE OFICIOS:**

<b>DENOMINACIÓN ET:</b>	VALLE DEL JERTE
<b>UBICACIÓN ET/CO:</b>	NAVACONCEJO (CASA CULTURA. C/ FÁBRICA, 13)
<b>ENTIDAD PROMOTORA:</b>	MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE
<b>ÁMBITO DE RECLUTAMIENTO:</b>	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE

TALLERES	Nº PLAZAS
RESTAURACIÓN ÁREAS DEGRADADAS	15
PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITIANTE	10

BAREMO DE SOLICITUDES	
- Mayores de 25 años	Excluyente
- Imposibilidad de formalizar un contrato en formación.	Excluyente
- Estar ocupado a fecha de inicio de escuela taller	Excluyente
- Módulo Recuperación áreas degradadas preferentemente	Certificado Escolaridad
-Módulo Promoción Turística preferentemente	Graduado en E.S.O

COLECTIVOS PREFERENTES:
Desempleados que no perciban prestaciones o subsidios por desempleo
Estar empadronado en cualquier municipio del Valle del Jerte
Mujeres (módulo de Promoción turística)
Inmigrantes(módulo de Restauración Áreas Degradadas)
Discapacitados igual o superior al 33% (compatibles con el taller)

**En caso de empate, los candidatos se ordenaran de mayor a menor periodo de inscripción en la demanda. Si persiste empate quién haya obtenido mayor puntuación en la fase de cuestionario.**

Cabezuela del Valle , 24 de Septiembre De 2009

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO,

- 1) Todos los candidatos seleccionados deberán mantener los requisitos mínimos exigidos en el proceso selectivo a la fecha real de inicio de la ET/CO aunque ésta no coincida con la inicialmente prevista.
- 2) Para más información consultar Protocolo de Selección de Alumnos Trabajadores para la ET de la Mancomunidad Valle del Jerte.